



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 1

### **ACTA N.º 5516**

#### SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE 2020

En Montevideo, a las catorce horas del día cinco de agosto del año dos mil veinte, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo y de los directores señores profesor José Antonio Amy Tejera, ingeniero agrónomo Guido Machado Fajardo y señor Rodrigo Herrero. -----

Están presentes en sala la gerente general, ingeniera agrónoma Laura Pérez, el subgerente general ingeniero agrónomo Néstor Fariña, la Secretaria de Directorio doctora María del Rosario Pérez Quintela y la prosecretaria de Directorio señora Carmen Pagliano.-----

Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5514, correspondiente a la sesión ordinaria del día veintinueve de julio de dos mil veinte.---

Seguidamente, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta.-----

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos se levanta la sesión.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 2

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01258.  
DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR INGENIERO  
AGRÓNOMO GUIDO MACHADO COMO  
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):**-----  
Designar vicepresidente del Directorio al ingeniero agrónomo Guido Machado.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01296.  
SEÑORA GERENTE GENERAL DEL INC,  
INGENIERA AGRÓNOMA LAURA PÉREZ  
CALVETTI. SOLICITUD DE RESERVA DEL  
CARGO TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
GRADO 10, NIVEL 4 EN LOS TÉRMINOS DEL  
ARTICULO 21 DE LA LEY N.º 17.930, DE 19/12/05.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Amparar a la funcionaria ingeniera agrónoma Laura Pérez Calvetti en los términos  
de lo previsto en el artículo 21 de la ley n.º 17.930 de 19/12/05, reservándose su  
cargo Técnico Profesional Universitario A Grado 10, Nivel 4, a partir del 01/08/20.-----

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00791.  
FUNCIONARIA ELIZABETH LILIÁN PAGELLA  
MARTÍNEZ, C.I. N.º 4.691.171-8,  
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria Elizabeth Lilián Pagella Martínez, titular de la cédula de  
identidad n.º 4.691.171-8, en el cargo que desempeña, correspondiente al Escalafón  
C, Administrativo V, Grado 10 Nivel 1.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 3

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00852.  
FUNCIONARIA YÉSSICA ANDREA GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ, C.I. N.º 5.435.609-3,  
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria Yéssica Andrea González Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 5.435.609-3, en el cargo que desempeña, correspondiente al Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01744.  
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO,  
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)  
FRACCIONES NÚMS. 41, 42, 40-2  
RUBEN DMITRUK Y PEDRO DMITRUK,  
ARRENDATARIOS, SOLICITUD DE TASACIÓN  
DE MEJORAS.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Ruben Dmitruk, titular de la cédula de identidad n.º 3.725.933-5, a las fracciones núms. 41 y 42 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, en la suma de \$ 5.415.805,42 (pesos uruguayos cinco millones cuatrocientos quince mil ochocientos cinco con 42/100) que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----  
2º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por los señores Roxana Bruy, titular de la cédula de identidad n.º 5.810.972-7 y Pedro E. Dmitruk, titular de la cédula de identidad n.º 3.060.719-5, a la fracción n.º 40-2 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, en la suma de \$ 2.530.116,274 (pesos uruguayos dos millones quinientos treinta mil ciento dieciseis con 274/1000), que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----  
3º) Acceder -en forma excepcional- a lo solicitado por los señores Ruben y Pedro Dmitruk, en cuanto a cerrar su cuenta de arrendamiento al 22/10/19.-----  
4º) Descontar del monto de la indemnización por las mejoras incorporadas, la suma de USD 5.277,3, correspondiente al saldo adeudado por parte del señor Ruben Dmitruk al señor Sandro Thedy por concepto de aparecería de arroz.-----  
5º) Acreditar dicho importe a la cuenta del señor Sandro Thedy.-----  
6º) Notifíquese a los interesados y procédase a su pago.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00466.  
COLONIA TERESA BUZZALINO  
INMUEBLE N.º 921 (CANELONES)  
PADRONES NÚMS. 103 Y 60.594 DE LA  
3ª SECCIÓN CATASTRAL DE CANELONES  
AXEL CUENDES GONZÁLEZ, C.I. N.º 5.142.771-8,  
CONTRATACIÓN DE JORNALERO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00266.  
FUNCIONARIA MARÍA JOSÉ AÑÓN  
CESE DE ASIGNACIÓN DE TAREAS EN LA  
SECRETARÍA DE LA GERENCIA GENERAL.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Disponer el cese de las tareas encomendadas a la funcionaria María José Añón Decaprio, titular de la cédula de identidad n.º 5.068.648-6, en la secretaría de la Gerencia General y, como consecuencia, del pago de la compensación correspondiente, dispuesta por la resolución n.º 7 del acta n.º 5342, de fecha 22/02/17, a partir del 31/07/20. -----  
2º) Pase al Área Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a los efectos correspondientes. -----  
Ratifíquese. -----

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01300.  
FUNCIONARIA MARIANELA AGUIRRE.  
TRASLADO Y DESIGNACIÓN DE FUNCIONES  
SECRETARÍA DE GERENCIA GENERAL.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Encomendar las tareas de la secretaría de la Gerencia General a la funcionaria señora Marianela Aguirre, titular de la cédula de identidad n.º 3.845.647-9, a partir del 01/08/20 inclusive, abonándose la compensación correspondiente, que se ajustará con el índice de variación salarial aprobado por el Poder Ejecutivo.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516

Pág. 5

2º) La asignación de funciones a que refiere el numeral precedente no genera ningún derecho, excepto el derecho al ajuste de remuneración acorde a la función asignada.-----

3º) Pase al Área Administración Financiera y de Unidades de apoyo a los efectos correspondientes. -----

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01299.

FUNCIONARIA NATALIA LEITES CORREA.

TRASLADO A LA GERENCIA GENERAL.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Disponer el traslado de la funcionaria Natalia Leites Correa, titular de la cédula de identidad n.º 4.598.653-6, a la Gerencia General a partir del 23/07/20.-----

2º) Pase al Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo a los efectos correspondientes.-----

### ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01198.

TRASPOSICIONES DE RUBROS

PRESUPUESTALES, EJERCICIO 2020.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):** -----

1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC correspondiente al ejercicio 2019, vigente por prórroga automática:-----

Programa/ proyecto/sub grupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ sub grupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
101 – 1.5	224.786,89	101 – 7.4	859.451,26	132.136,00
101 – 2.5	76.613,2	101 – 7.4	859.451,26	727.315,26
102 – 1.5	1.679,33	102 – 7.4	516.782,10	47.329,00
102 – 2.1	222,48	102 – 2.3	2.478.808,17	700.000,00
102 – 2.21	16.896,42	102 – 7.4	516.782,10	19.175,00
102 – 2.5	26.219,16	102 – 7.4	516.782,10	450.278,10
102 – 2.5	26.219,16	102 – 2.3	2.478.808,17	449.721,90
102 – 2.7	100.894,42	102 – 2.3	2.478.808,17	500.000,00
202.004 – 3.7	6.045.035,11	202.001 – 3.7	561.273.180,93	67.848.000,00



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 6

Denominaciones:

Programa 101 – Dirección y Administración Central

Programa 102 – Administración Regional

Programa 202/001 – Acondicionamiento de Fracciones y Colonias

Programa 202/004 – Indemnización de Mejoras Fundiarias

Subgrupo 1.5 - Prod. químicos derivados del petróleo y conexos

Subgrupo 2.1 – Servicios Básicos

Subgrupo 2.21 – Publicidad

Subgrupo 2.3 - Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado

Subgrupo 2.5 – Arrendamientos

Subgrupo 2.7 – Servicios de mantenimiento, reparaciones menores y limpieza

Subgrupo 3.7 - Tierras, edificios y otros bienes preexistentes

Subgrupo 7.4 – Partidas a reemplazar

2º) Cúrese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

Ratifícase.-----

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01314.

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

NOTA N.º 1565 DE FECHA 08/07/20

REPRESENTANTE ALFONSO LERETÉ.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):** -----

Enterado. Comuníquese al señor representante Alfonso Lereté la disposición del Directorio de realizar las acciones tendientes a favorecer la inversión en la zona de Montes, a través de la utilización de los galpones de azúcar de la antigua Rausa -hoy en desuso- propiedad del INC, con el objetivo de generar trabajo en la zona.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 7

### - Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00812.  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
REPRESENTANTE ALEJO UMPIÉRREZ  
PEDIDO DE INFORMES.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Dese respuesta al pedido de informes presentado por el señor Representante Alejo Umpiérrez, con el informe elaborado por la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Procesos Colonizadores que obra de fs. 27 a 29 del presente expediente.-----  
Ratíficase. -----

### - Resolución n.º 13 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 613.  
COLONIA TEÓFILO COLLAZO  
INMUEBLE N.º 422 (SORIANO)  
FRACCIÓN N.º 9, ELBIO ARIEL  
HERNÁNDEZ DELGADO, C.I. N.º 4.166.653-0,  
ARRENDATARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado.-----

### - Resolución n.º 14 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 610.  
COLONIA JUAN B. ECHENIQUE  
INMUEBLE N.º 433 (SORIANO)  
FRACCIÓN N.º 14', SUPERFICIE: 5,005 ha  
I.P.: 110, TIPIFICACIÓN: LECHERA  
NORIS MARÍA MANSILLA LARES,  
C.I. N.º 2.503.658-7, ARRENDATARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado.-----



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 5 de agosto de 2020

ACTA N.º 5516  
Pág. 8

### - Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00807.  
EX DIRECTOR ING. AGR. EDUARDO DAVYT.  
PAGO DE SUBSIDIO POR DESOCUPACIÓN  
PREVISTO EN EL INCISO 5º DEL ARTÍCULO N.º 5  
DE LA LEY N.º 15.900 DE 27/10/1987.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) Declarar amparado a lo preceptuado en el inciso 5º del artículo n.º 5 de la ley n.º 15.900, de 27/10/987, con la redacción dada por la ley n.º 16.195, de 16/07/91 al ex director ingeniero agrónomo Eduardo Davyt.-----
  - 2º) Abonar al ingeniero agrónomo Eduardo Davyt el subsidio correspondiente, por el plazo de un año a partir del 20/07/20.-----
- Ratifícase. -----

### - Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00808.  
EX DIRECTOR SEÑOR JULIO ROQUERO.  
PAGO DE SUBSIDIO POR DESOCUPACIÓN  
PREVISTO EN EL INCISO 5º DEL ARTÍCULO Nº 5  
DE LA LEY Nº 15.900, DE 27/10/1987.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) Declarar amparado a lo preceptuado en el inciso 5º del artículo n.º 5 de la ley n.º 15.900, de 27/10/987, con la redacción dada por la ley n.º 16.195, de 16/07/91 al exdirector señor Julio Roquero.-----
  - 2º) Abonar al señor Julio Roquero el subsidio correspondiente, por el plazo de un año a partir del 20/07/20.-----
- Ratifícase. -----